



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

¡Patrimonio Cultural de la Humanidad!

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCION DE SOBRES N° 1 y 2
TUO de la Ley N° 29230, Su Reglamento y Modificatorias

Proceso de Selección N° 002-2024-MDCHH/CE - LEY N° 29230 Primera Convocatoria (Empresa Supervisora)

En la ciudad de Chavín de Huántar de la Provincia de Huari del Departamento de Ancash, siendo las 15.30 horas del 16 de Set. del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante **Resolución de Alcaldía N° 119-2024-ALC/MDCHH** de fecha 22 de de julio de 2024, a fin de realizar la recepción de los Sobres N° 1, y 2; presentados por los postores para el proceso de Selección de la **Empresa Privada Supervisora**, que será la responsable de la Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico y Supervisión la Ejecución de la Obra, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2618552	“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE CHAVÍN DE HUÁNTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH”

Según las Bases Finales del Proceso de Selección y a través de la plataforma Google Meet, los miembros del Comité Especial, dieron inicio al Acto Público, indicando que de la presentación anterior respecto a las Cartas de expresión de interés fue de un solo postor al Proceso de Selección **N° 002-2024-MDCHH/CE LEY N° 29230**, para la contratación de la empresa privada supervisora del Proyecto de inversión en mención, habiendo llegado a traves de los correos institucionales las propuestas de un solo postor.

Acto seguido el Comité Especial dio inicio al procedimiento, para lo cual verificó que dicha propuesta de sobres 1 y 2, ha sido enviada a los correos institucionales de la entidad tal como se señala en las bases integradas y se verificó que la Empresa **Consultora Fernando Quiroz Berrocal**, con **Ruc: 10419380828.**, es el **unico Postor** del referido proceso de Selección, quien acredita su representacon a traves de su representante Legal de la Empresa en mención.

Luego de revisada la acreditación, el Comité Especial realizó la recepción de documentos a través de los correos : correo munchavin@munchavindehuantar.gob.pe o mch@munchavindehuantar.gob.pe y/o al Comité Especial a través del correo electrónico: Juanca_ante@hotmail.com

Así mismo, respecto al Sobre N° 2 “Propuesta Económica” y sobre N° 1 “Propuesta Técnica”,



Chavín de Huántar
Plaza de Armas N°120
Cel: 993982599 (secretaria general)
www.munchavindehuantar.gob.pe
Email: munchavin@munchavindehuantar.gob.pe

*Progreso
para todos*



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAVIN DE HUANTAR

¡Patrimonio Cultural de la Humanidad!

enviado por la empresa postora, haciéndose la recepción de la propuesta del postor siguiente:

N°	Nombre Compañía o Razon Social	Nombre del proyecto
1	FERNANDO QUIROZ BERROCAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE CHAVÍN DE HUÁNTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17.30 horas del día 16 de Set. del 2024.

Atentamente,

Presidente

Ing.

Municipalidad Distrital
Chavín de Huántar
Ing. JUAN CARLOS ANTEQUERA HUAMAN
DNI N° 4045687
PRESIDENTE COMITÉ ESPECIAL Oxi

Segundo Miembro

Ing.

Municipalidad Distrital
Chavín de Huántar
JUAN CARLOS JESUS SAENZ
DNI N° 4123858
2° MIEMBRO TITULAR COMITÉ ESPECIAL Oxi

Tercer Miembro

Municipalidad Distrital
Chavín de Huántar
SR. ELIAS S. MORALES TARAZONA
DNI 321333135
3° MIEMBRO TITULAR COMITÉ ESPECIAL Oxi

Juez de Paz

REGIONAL ALCALDE
REGIONAL ALCALDE
TITULAR
CHAVIN DE HUANTAR
Felipe T. Ramírez Alamo
JUEZ DE PAZ
DNI.32268198



Chavín de Huántar
Plaza de Armas N°120
Cel: 993982599 (secretaria general)
www.munichavindehuantar.gob.pe
Email: munichavin@munichavindehuantar.gob.pe

Progreso
para todos